

**RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS PARA LA ETAPA  
DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS  
CONVOCATORIA CAS N° 144-2019-MEM  
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE UN/UNA (1) Analista II de Prevención de Conflictos Sociales en Apurímac**

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de conocimientos los siguientes postulantes aptos:

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO	FECHA Y HORA DE EVALUACIÓN
1	ALENDEZ ROSALES, VICTOR RAUL	APTO	29-05-2019 04:30 PM
2	APESTEGUI CHAVEZ, FANNY	APTO	29-05-2019 04:30 PM
3	ATAHUAMAN POZO, ERIKA PAMELA	APTO	29-05-2019 04:30 PM
4	GARCIA ARAGON, WILTON	APTO	29-05-2019 04:30 PM
5	ROMAN PATIÑO, CORNELIO	APTO	29-05-2019 04:30 PM
6	TORREJÓN REYES, PEDRO MIGUEL	APTO	29-05-2019 04:30 PM
7	VALVERDE VEGA, MARIA DEL PILAR	APTO	29-05-2019 04:30 PM
8	YANCAYA CALVO, VICTOR HUGO	APTO	29-05-2019 04:30 PM
9	ZEVALLS PAREDES, ANTHONY HENRY	APTO	29-05-2019 04:30 PM
10	BANDA SULCA, PAULO ROSSI	NO-APTO	
11	CABALLERO VERA, PEDRO JOSE	NO-APTO	
12	CASTILLO GUTARRA, EDUARDO BRUNO	NO-APTO	
13	MONTES GOMEZ, HUMBERTO RICHARD	NO-APTO	
14	MORALES TACURI, ROGELIO CIPRIANO	NO-APTO	
15	PAREDES CUEVA, HEIDY ELIAN	NO-APTO	
16	PARIONA ROJAS, VECKER ALIN	NO-APTO	
17	ROSERO GUTIERREZ, GERALDINE SANTOS	NO-APTO	

(\*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/los postulante(s) declarados APTOS deberán presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 20 minutos de anticipación, portando su DNI; caso contrario se les denegará el ingreso.

**FASE DE EVALUACIÓN DE DE CONOCIMIENTOS**

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro precedente  
Dirección: Calle Crepi S/N, San Borja

**IMPORTANTE:**

- . Es requisito indispensable contar con usuario y contraseña de acceso al sistema ConvoCAS para el desarrollo de la evaluación de conocimiento, de no contar con lo antes mencionado no podrá ingresar a la entidad a rendir su evaluación.
- . No se permitirá el ingreso de equipos electrónicos, celulares, mochilas ni cartera.

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**